

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, siendo las 13:15 p.m. del día 09 de Diciembre del 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, situado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, se llevó a cabo la LVIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, estando presentes el **C. PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, Coordinador Técnico de la Subsecretaría Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura y representante del **LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado y Presidente de esta H. Junta Directiva; **MTRA. ADRIANA BURKE ANDRADE**, representante de la Agencia Fiscal del Municipio de Puerto Peñasco; representante del **C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda en el Estado; **PROFRA. FRANCELA LÓPEZ CASTRO**, representante de la **LIC. GUADALUPE JANETH GALVEZ NAVARRO**, Subdelegada de la SEP en el Estado de Sonora; **LIC. JESUS ALFREDO ZAMORANO MENDIVIL**, representante del **LIC. JESUS ALFREDO ZAMORANO EAKINS**, Representante del Sector Social; **C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO A.**, Comisario Público Oficial y representante del **C. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO**, Secretario de la Contraloría General del Estado; **LIC. LEONARDO OLAYN GARCIA CINCO**, representante del Presidente Municipal de Puerto Peñasco; **LIC. ERNESTO ROGER MUNRO JR**; la **LIC. LIZETH IBARRA**, representante del Sr. **HECTOR VAZQUEZ DEL MERCADO**; Representante del Sector Público y **L.E. MARIA JESUS REYES ORTIZ**, Secretaria Técnico de la H. Junta Directiva y Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Para iniciar la sesión, el **C. PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, a nombre del **LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**, saluda a los asistentes y agradece la asistencia de los integrantes presentes, de igual manera externó los saludos por parte de la Gobernadora del Estado la **Lic. Claudia Pavlovich Arellano**, quien ha pedido que se cumpla puntualmente los lineamientos, pero particularmente lo que establece la reforma educativa de igual manera agradece la atención prestadas a esta Junta Directiva, por lo que se dio inicio al desarrollo de la Junta, de acuerdo al orden presentado, tal como se detalla a continuación.

**Punto 1:** En la orden del día, el Presidente de la Junta Directiva procedió a pasar lista de asistencia levantando la mano los asistentes notándose que está la mayoría presente, una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto;

**Punto 2:** La **C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO A.**, en el carácter con el que comparece, verifica el quórum confirmando éste ante los miembros de ésta H. Junta, por lo que derivado de lo anterior y en uso de la voz el Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven;

**Punto 3:** El Presidente presentó y dio lectura al orden del día, siendo este el siguiente:

J. A. 2. M

by

Reyes

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Verificación de quórum por el Comisario;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior;
- 5.- Seguimiento de acuerdos;
- 6.- Informe del Director General;
- 7.- Informe del Comisario;
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;

8.1.-Presentación y aprobación, en su caso, de la autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2015.

8.2.-Presentación y aprobación, en su caso, del Anteproyecto del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2016.

8.3.-Solicitud y aprobación en su caso para efectuar la cancelación de saldos en contabilidad de deudores diversos al 30 de noviembre del 2015 derivado de su antigüedad y de la imposibilidad practica para su cobro y/o comprobación por la cantidad de \$4,000.00 pesos.

8.4.- Presentación y aprobación, en su caso, autorización del Calendario de reuniones de la Junta Directiva para el año 2016.

- 9.- Asuntos generales;
- 10.- Resumen de acuerdos aprobados; y
- 11.- Clausura.

Una vez presentado el Orden del Día, los miembros de la Junta Directiva lo aprobaron por unanimidad.

**Punto 4:** El Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída y firmada con anterioridad, propuesta que fue aceptada por los integrantes de esta Junta, ratificando el contenido de la misma, siendo esta aprobada por unanimidad.

**Punto 5:** En el seguimiento de Acuerdos se informó lo siguiente:

**2011031807.- Presentación ante la Secretaria de la Contraloría General del Estado del documento de compra-venta del inmueble de la Institución.-** La Secretaria Técnica en este acuerdo informó del seguimiento de gestión para el logro de la legalización el terreno. Comentó que en el transcurso de 3 meses de su Nombramiento como Directora General en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, este punto se ha retomado con mucha dedicación, con el fin de sacarlo adelante, puesto que tener legalizado este patrimonio, permite la gestión de recursos para la construcción de infraestructura así como otros recursos extraordinarios.

J.A.Z.M.



Comentó en forma general de los acercamientos que se han dado con:

1.- La Dirección del Tecnológico Nacionales de México Tecnm, el Mtro. Manuel Quintero Quintero-Director General, quien comentó que este problema no se puede solucionar por parte del Gobierno Federal, debido a que la propiedad donde se encuentra el Instituto le compete al Gobierno Estatal atender este problema, sin embargo agradeció el tenerlo informado de la situación actual que presenta esta Institución.

2.-Se presentó ante el Titular de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora la integración de un diagnóstico de como sea desarrollo este problema, en el cual se detallan las gestiones por parte de los ejidatarios y del incumplimiento por parte del Gobierno Estatal y Municipal al momento que se realizó la donación de las 20 hectáreas para este Instituto. Por parte de esta dependencia se informó que se va a presupuestar para el ejercicio 2016 el recurso para poder solventar el pago de 10 hectáreas, ya que solo estamos ocupando 10 hectáreas, cuyo importe simbólico a pagar en base a la negociación por la cantidad de \$5,000,000.00 pesos (Cinco millones de pesos 00/100 m.n).

Por otro lado se tuvo una reunión con la Síndico Municipal de Puerto Peñasco en continuidad con el tema de la legalización del terreno.

A este punto agregó por último la L.E. María Jesús Reyes Ortiz –Secretaria Técnica que no se ha dejado ni una puerta sin tocar, solo estamos en espera de una respuesta favorable.

**2015102104.-Presentación y autorización, en su caso, del destino final del recurso extraordinario de remanentes, previamente autorizados en la LV Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2015, por un importe de \$600,000 pesos. Seguimiento de los recursos extraordinarios:**

**2015102105.- Presentación y aprobación, en su caso, del destino final de los recursos derivado de la condonación de pago de colegiaturas a alumnos del ITSPPP (recuperación de cartera y regularización de pagos de colegiaturas), por un importe de \$42,894 pesos;**

En los dos punto generalizó la Secretaria Técnica que se inició el proceso de la Licitación para la adquisición de equipo de transporte (Licitación ITSPP-01/15), en la cual se invitó a las empresas: Ford Caborca, Chevrolet Hermosillo y 2 empresas de la Toyota Hermosillo, la licitación comprende la adquisición de una camioneta para cinco pasajeros, la cual estará para el uso de la Dirección General y un pick up sencilla para el desarrollo de

D. A. Z. M.



actividades deportivos y actividades administrativas. Informó del seguimiento en el que se esta este proceso de licitación.

Comentó que se está dando cumplimiento a la normatividad que establece la Secretaría de la Contraloría General, en cuanto el proceso de la Licitación.

Una vez presentado el seguimiento de acuerdos los miembros de la H. Junta Directiva se dieron por enterados.

**Punto 6:** La Directora General presentó el informe del estado que guarda la administración del Instituto, correspondiente del 1 de Noviembre al 31 de octubre del año 2015; es decir, parte del cuarto trimestre, como primer punto presentó el Avance Presupuestal, en este apartado comentó que debido a que los informes se presentan en los primeros 10 días hábiles está en proceso de cierre del mes de noviembre por lo cual solo se presentan números al cierre del 31 de octubre. Informó que al período que se informa el presupuesto presenta modificación, lo anterior, debido a que se autorizó presupuesto en ciertos rubros, los cuales se detallan en el punto 8.1; continuando con el avance presupuestal, recalcó que por parte del Gobierno Estatal presenta una variación en cuanto a los autorizado contra lo ingresado (No se recibió recurso correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y la primera quincena de septiembre), por parte del Gobierno federal el ingreso se ha recibido en tiempo y forma, con respecto al Ingreso Propio está por cumplirse el presupuesto autorizado a captar, lo anterior debido al programa de cobranza, así como a la reactivación del programa de becas de Manutención la cual su objetivo en cubrir el pago de colegiatura.

Por último en la parte de los egresos presentó por capitulo el gasto en cuanto a los servicios personales y gasto de operación, respectivamente.

Una vez presentado el avance, se procedió a la presentan los Estados Financieros, correspondientes del 1 al 31 de octubre del 2015; el cual se dio por aprobado.

Continuando con el Informe del Director, en otros asuntos, **inciso A**, la L.E. **María Jesús Reyes Ortiz** - Directora General, informó los Aspectos Académicos siendo estos: *Entrega de Estímulos* al personal docente, en donde se vieron beneficiados 13 docente, señaló que el recurso proviene del Gobierno Federal del Tecnológico Nacional de México, en el cual se destino un importe de \$ 454,248.00 mil de pesos; se llevó a cabo un *Concurso Regional de Ciencias Básicas y Económico Administrativo y Reto TEC*, este concurso se realizó con el objetivo de promocionar a la institución mediante actividades académicas, en este evento se recibió a 312 alumnos del nivel medio superior de la región; *Festejos del 15 Aniversario y Semana de la Ciencia y la Tecnológica*, se desarrollaron actividades deportivas, culturales y exposiciones, en este evento se tuvo la participación de toda la comunidad tecnológica; se realizó el 2º Foro de Investigación, cuyo objetivo es promover y

J.A.Z.M.

4

propiciar la investigación e innovación tecnológica, propiciar la búsqueda del fortalecimiento de la investigación al interior de la máxima casa de estudios de Puerto Peñasco, a este punto añadió que se tuvo la participación de dos docentes investigadores en el congreso de Celaya Guanajuato, con la ponencia de dos investigaciones; se llevó a cabo la *Entregan de la Beca PRODEP* a cuatro docentes de tiempo completo a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Investigación); se realizó la *Entrega de Títulos y Cédulas Profesionales*, en dicho evento se realizó la entrega de la documentación a 30 egresados, comentó que se está realizando un trabajo muy intensivo para incrementar el índice de titulación. Por último en este inciso informó de forma general de tres actividades siendo: participación en el evento del reconocimiento al Alumno Distinguido 2015, en Hermosillo, Sonora; Participación de alumnos de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico en el Encuentro Nacional de Ciencias de la Computación ENC 2015; Participan alumnos del ITSP por el Premio Apps de Fundación Telefónica Movistar.

En el **inciso B**; Presentó el Cuadro Analítico de la cantidad de observaciones por solventar de la Cuenta Pública Estatal 2014, la L.E. María Jesús Reyes Ortiz informó del seguimiento puntual a la observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, en el cual se presenta la solventación de 28 observaciones, quedando pendiente 4 por solventar. Comentó que se tuvo la visita del personal del área de Auditoría Gubernamental de la Secretaria de la Contraloría, lo anterior con el fin de apoyarnos en la solventación de las observaciones pendiente, teniendo como fecha el próximo 14 de enero para atenderlas.

Una vez presentado el informe por parte del Director General, los miembros de la Junta Directiva se dieron por enterados y aprobaron el informe respectivo.

**Punto 7:** En este punto toma la palabra el **C. PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, presidente la H. Junta Directiva, e informa a los miembros presentes, que derivado de la plática con la Comisario Público, C.P. Christian Crisseld Soto A, quien le comentó que debido a los cambios que se están dando en el Gobierno de Estado, no cuenta con el informe correspondiente a este punto y pide la despena del informe.

**Punto 8** Referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos, el Secretario Técnico, L.E. **María Jesús Reyes Ortiz**, presentó los asuntos específicos, los cuales se atendieron en los siguientes términos:

### 8.1.- Presentación y aprobación, en su caso de la autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2015

En este punto la Secretaría Técnica informó que en el presente ejercicio fiscal, nuestra Institución Educativa, ha recibido la autorización para ejercer los recursos destinados a las

J.A.Z.M.



prestaciones socioeconómicas (oficio No.M00.1/2925/15), Incremento Salarial (oficio No.M00.1/2419/15), Programación Detallada 2015/16 PRODET (oficio No.M00.1/3218/15) y complemento al Gasto de operación (oficio No.M00.1/3512/15). La siguiente tabla muestra las asignaciones de los recursos por entidad:

DESCRIPCION	IMPORTE FEDERAL	IMPORTE ESTATAL	SUBTOTALES
Incremento salarial	\$ 506,309.00	\$ 506,309.00	\$ 1,012,618.00
Otras Prestaciones	93,307.00	93,307.00	186,614.00
PRODET 2015-2012	28,006.28	28,006.28	56,012.56
Complemento de Gasto de Operación 2015	374,297.96	374,297.96	748,595.92
<b>Total</b>	<b>\$ 1,001,920.24</b>	<b>\$ 1,001,920.24</b>	<b>\$ 2,003,840.48</b>

Comentó respecto al gasto de operación del ejercicio 2014, que en comparación al ejercicio año 2015, se tuvo una reducción de \$ 898,000 pesos; cabe señalar que la administración pasada inicio el proceso de gestión para el complemento de este recurso; señaló la L.E. María Jesús Reyes Ortiz, que dio continuidad a la gestión de este recurso, el cual se tuvo respuesta, que si bien no se autorizó el importe total al menos se logró un incremento en gasto de operación por un importe de \$374,297.96 pesos, recurso que se solicitará igual al Gobierno del Estado, lo anterior derivado convenio de creación.

Por lo anterior y con base en la información aquí presentada, se solicita se autorice a esta Institución Educativa la ampliación presupuestal por el monto de \$2'003,840.48 pesos, como se presenta en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	IMPORTE AUTORIZADO	INCREMENTO SALARIAL PRESTACIONES Y PRODET, COMPLEMENTO DE GTO DE OPERACION	AUTORIZADO FINAL
Servicios Personales y Gasto de operación			
Gobierno Federal	17,757,535	\$1,001,920.24	\$ 18,759,455.24
Gobierno Estatal	14,767,576	\$1,001,920.24	15,769,496.24
<b>Total</b>	<b>32,525,111</b>	<b>\$2,003,840.48</b>	<b>\$ 34,528,951.48</b>

Por otro lado y derivado de los mecanismos implementados de recaudación, nuestra Institución superó el presupuesto autorizado para el presente año 2015, por lo que se presenta para su autorización la ampliación presupuestal por concepto de Ingresos Propios de acuerdo a lo que establece la siguiente tabla:

DESCRIPCION	IMPORTE AUTORIZADO	INCREMENTO	AUTORIZADO FINAL
Ingreso Propio	2,108,000.00	307,000.00	2,415,000.00
<b>Total</b>	<b>2,108,000.00</b>	<b>307,000.00</b>	<b>2,415,000.00</b>

J.A.-Z.M.

El presidente de la H. Junta Directiva pone a consideración la modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

### 8.2- Presentación y aprobación, en su caso, del Anteproyecto del Programa Anual y Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2016.

La Secretaria Técnica presentó a los miembros de la H. Junta Directiva el anteproyecto del Programa Anual y Presupuesto de Egresos para el año 2016, el cual se integra en cumplimiento a los lineamientos establecidos para la aplicación de un presupuesto basado en resultados. Con base a la anterior presentó la integración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, siendo este:

CAPITULO	GOBIERNO ESTATAL	GOBIERNO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTALES
SERVICIOS PERSONALES	14,761,226.92	16,099,405	350,000	31,210631.92
GASTO DE OPERACIÓN	136,567.50	2,690,498	1,863,400	4,690,465.50
<b>TOTALES</b>	<b>14,897,794.42</b>	<b>18,789,903.00</b>	<b>2,213,400.00</b>	<b>35,901,097.42</b>

Nota: Los importe correspondiente al Gobierno Estatal e Ingresos Propios, están presupuestados en base al techo financiero que estableció la Secretaría de Hacienda. Por otro lado los importes correspondientes al Gobierno Federal, está proyectado en base al presupuesto autorizado al cierre 2015. Los importes están sujetos a modificación, una vez que se emitan los oficios de autorización de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, respectivamente por las autoridades.

En este punto la L.E. María Jesús Reyes Ortiz, recalcó de la reducción que presenta el Gasto de Operación por parte de Gobierno Estatal, lo que representa un 10% de los que autorizó en el año 2015. Continuando con el tema de la economía que presenta el Estado, la Secretaria Técnica comentó que tuvo la participación en la Reunión convocada por el Secretario de Educación y Cultura y el Tesorero del Estado, en la cual presentaron un análisis de las finanzas en base a la restructuración de la deuda; de igual manera se habló de un considerable ajuste para aquellas instituciones que depende del presupuesto del Gobierno del Estado, tratando de beneficiar a los sectores de Salud y de Educación. Para esto el Instituto tiene la encomienda de aumentar la captación del Ingresos propio mediante la oferta de los servicios que oferta.

Una vez presentado el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2016, el Presidente de la H. Junta Directiva, somete a votación el presente punto, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

J. A. 2 me



**8.3.- Solicitud y aprobación en su caso para efectuar la cancelación de saldos en contabilidad de deudores diversos al 30 de noviembre del 2015 derivado de su antigüedad y de la imposibilidad practica para su cobro y/o comprobación por la cantidad de \$4,000.00.**

En este punto la L.E. **María Jesús Reyes Ortiz**- Secretaria Técnicas comentó que el Instituto en su organigrama carece de un departamento jurídico por lo que el Lic. Rafael Lara Mungarro- exdirector general el ITSP, contrato los servicios de un despacho externo para llevar el caso del sindicato de maestros; comentó que el despacho en la última actividad genero un costo (Gastos de camino y viatico) por la cantidad de \$ 4,000 pesos, importe que no emitió comprobación para esta Institución. Con base a lo anterior y debido a que el despacho ya no existe y no se pudo localizar al Lic. Alejandro Villalobos, presentó a consideración la cancelación contable, siendo:

FECHA	PE	DEUDORES DIVERSOS	IMPORTE
15 DE ENERO 2014	PE-1015	ALEJANDRO VILLALONBOS GARCIA	4,000
TOTAL			\$ 4,000

J.A. Z.M.

Toma la palabra el **PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, Presidente de la H. Junta Directiva, comentó que en la cuestión fiscal, existe un procedimiento (Reglamentos fiscales de hacienda y Contraloría) que establece la cancelación de deudores, en el cual hay un monto permitido a justificar, señalo que la cancelación del importe de los \$ 4,000 pesos está dentro de ese importe, además agregó que si esta cancelación no se efectúa se va ir arrastrando año con año.

Una vez presentado este punto el **PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, presidente de la H. Junta Directiva, sometió a votación la cancelación del saldo en contabilidad de deudor diverso, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**8.4.-Presentación y en su caso autorización del Calendario de reuniones de la Junta Directiva para el año 2016.**

La Secretaria Técnica, informó que en base al Artículo 5 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, dispone que el órgano de gobierno acordará el calendario de sesiones para el próximo ejercicio en la última sesión ordinaria que se celebre en el año.

Con base a lo anterior presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.




Jesús





CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2016	
Marzo	04
Junio	10
Septiembre	09
Diciembre	09

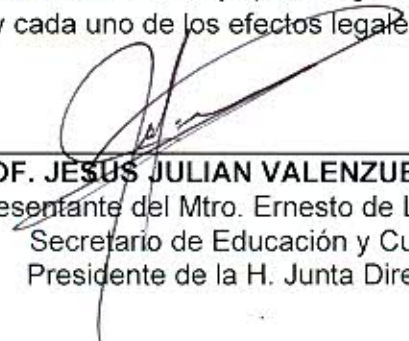
Una vez presentado la propuesta, el **PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, presidente de la H. Junta Directiva, aclaró que en caso de que la situación lo amerite o bien la Secretaria de Educación y Cultura presentara una propuesta de modificación, esta se notificaría con previa anticipación, acto seguido sometió a votación el calendario, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Se dan por terminados los puntos de acuerdo señalados en el orden del día, mismo que se dan por aprobados en lo general.

**Punto 9:** En asuntos generales, la **L.E. María Jesús Reyes Ortiz**- Secretaria Técnicas comentó que el Mtro. Onésimo Mariscales- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior entregado en la 57 Sesión Ordinaria realizada en el pasado 22 de octubre del presente año, hizo entrega de 5 ánforas para la recolecta en apoyo "Todos contra el Cáncer", mismo que hace la entrega junto con la ficha de depósito de importe recaudado.

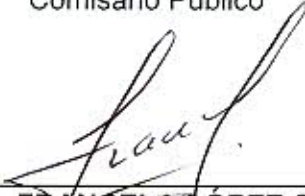
**Punto 10:** En este punto se dan por visto los acuerdos aprobados por la H. Junta Directiva y se proceden a firma.

**Punto 11:** No habiendo otro asunto que tratar, el **PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**, representante del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros de la H. Junta Directiva y procedió a declarar clausurados los trabajos de la LVIII Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, siendo las 14:23 Horas del día 09 de diciembre del 2015, procediendo a firmar las 10 (diez) hojas tamaño carta por uno sólo de sus lados y que integran la presente acta, los que en ella participaron, para todos y cada uno de los efectos legales a que hubiere lugar.

  
\_\_\_\_\_  
**PROF. JESUS JULIAN VALENZUELA IBARRA**  
Representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins  
Secretario de Educación y Cultura y  
Presidente de la H. Junta Directiva y

---

**C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO  
GARCIA**  
Comisario Público



---

**PROFRA. FRANCELA LÓPEZ CASTRO**  
Representante de la Secretaria de  
Educación pública.

---

**LIC. LEONARDO OLAYN GARCIA  
CINCO**  
Representante del Sector Social y  
Secretario Municipal de Puerto Peñasco.

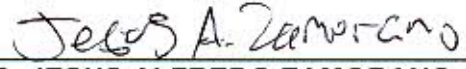
---

**MTRA. ADRIANA ANDRADE BRUKE**  
Representante de la Agencia Fiscal del  
Municipio de Puerto Peñasco



---

**LIC. JESUS ALFREDO ZAMORANO  
MENDIVIL**  
Representante del Sector Social.



---

**LIC. LIZETH IBARRA**  
Representante del Sector Público.



---

**L.E. MARIA JESUS REYES ORTIZ**  
Director General y Secretaria Técnica

